

SERVICIOS DE LA COORDINACION DE SALUD MUNICIPAL:

Servicio:

Control medica venéreo.

Descripción:

Prevención de las enfermedades de transmisión sexual.

Requisitos:

- Copia de la credencial de la credencial de elector (INE).
- Copia de la CURP.
- 2 fotografías tamaño infantil.
- Resultado de laboratorio Elisa.
- Resultado de laboratorios VIH.

Procedimiento:

- Las personas interesadas tienen que acudir a la oficina del departamento de control venéreo.
- Personal adscrito a la coordinación de salud recepcionará los requisitos.
- Se le hace su expediente clínico con los requisitos proporcionados.
- Se le hace el cobro en el módulo de finanzas.

Costo:

\$155.61

Vigencia:

Semanal.

Duración del servicio:

Inmediata.